



### FE DE ERRATAS

Habiéndose detectado un error tipográfico en el documento contractual del Expediente 14/20, relativo al Servicio de Rotulación, formalizado de una parte, por Don Antonio Muñoz Martínez, en su condición de Consejero Delegado de CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (CONTURSA) firmado electrónicamente con fecha 12 de marzo de 2021, y de otra parte, por Doña Susana Fernández Lorenzo, actuando en nombre y representación de GRAN FORMATO GRÁFICO, S.L.U. firmado electrónicamente con fecha 16 de marzo de 2021.

Mediante el presente documento, se procede a corregir el error tipográfico producido en el párrafo segundo del REUNIDOS, en la razón social de la empresa GRAN FORMATO GRÁFICO, donde aparece S.A., debería aparecer S.L., siendo por tanto la denominación correcta de la empresa **GRAN FORMATO GRÁFICO, S.L.U.**,

En Sevilla, a 6 de septiembre de 2021

Código Seguro de verificación [JmqHyibfqPqyesr9vhQhLw==](https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/JmqHyibfqPqyesr9vhQhLw==). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/JmqHyibfqPqyesr9vhQhLw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Irene María Rivera Monsalve	FECHA	06/09/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/1



[JmqHyibfqPqyesr9vhQhLw==](https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/JmqHyibfqPqyesr9vhQhLw==)